COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Ciudad con Derechos Plenos"

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

I LEGISLATURA

Ciudad de México a 11 de Marzo de 2019.
Oficio: IL/CGIA/0157/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 90 segundo párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito atentamente su valiosa intervención a fin de que sea declinado el orden del turno correspondiente de la **Iniciativa con proyecto de decreto** presentada por el Diputado Carlos Hernández Mirón de fecha 18 de septiembre del 2018, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de Seguridad Hídrica**. Lo anterior al considerar que corresponde a un tema de carácter constitucional.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
12 MAR 2019
Folio: 0003052
Hora: 12:15 hrs
Recibió:

ATENTAMENTE

DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

8

I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES

Ciudad de México, 13 de marzo de 2019.
Oficio No. CCM/IL/CDSEDS/050/2019.

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de informarle en mi calidad de presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales sobre la declinatoria de competencia de esta Comisión respecto al siguiente turno:

- **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción XVII, del artículo 74, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. que presentó la que suscribe.**

Remitido a esta Comisión a través del oficio **MDSPOPA/CSP/0544/2019**, de fecha 14 de febrero del presente año, lo anterior, con fundamento en los artículos 89 y 90 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Sin otro particular, y en espera de su comprensión, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
13 MAR 2019
Folio: 00003129
Hora: 14:05
Recibió:

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA

C.c.p.- Lic. Estela Carina Piceno Navarro.- Coordinadora General de Servicios Parlamentarios.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario

I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES

Ciudad de México, 13 de marzo de 2019.
Oficio No. CCM/IL/CDSEDS/050/2019.

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de informarle en mi calidad de presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales sobre la declinatoria de competencia de esta Comisión respecto al siguiente turno:

- **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción XVII, del artículo 74, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. que presentó la que suscribe.**

Remitido a esta Comisión a través del oficio **MDSPOPA/CSP/0544/2019**, de fecha 14 de febrero del presente año, lo anterior, con fundamento en los artículos 89 y 90 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Sin otro particular, y en espera de su comprensión, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA

C.c.p.- Lic. Estela Carina Piceno Navarro.- Coordinadora General de Servicios Parlamentarios.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario